

COPIA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN SUPERIOR

Guatemala 07 de Noviembre de 2019
 Oficio UDAF 1503-2019

Señores
 Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia
 Congreso de la República de Guatemala
 Su Despacho



Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Octubre, así:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación y reprogramaciones de jornales.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales
- f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado
- h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,

Selvin Eduardo Girón López
 Ciudad de Guatemala, Guatemala
 Director General
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Adjunto CD con los datos.

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
 PBX: (502) 2304 - 2222

Guatemala 07 de Noviembre de 2019
 Oficio UDAF 1504-2019

Señores
 Comisión de Probidad
 Congreso de la República de Guatemala
 Su Despacho



Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Octubre, así:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación y reprogramaciones de jornales.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales
- f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado
- h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,

Selvin Eduardo Girón López
 Presidente Unidad de Administración Superior,
 Dirección Superior
 de Asesoría y Comunicaciones
 del Ministerio de Infraestructura y Vivienda

Adjunto CD con los datos.

Sa. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
 PBX: (502) 2304 - 2222

0081A

Guatemala 07 de Noviembre de 2019
Oficio UDAF 1505-2019

Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 17 Ter y 30 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y sus reformas, la información correspondiente al mes de Octubre, así:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
- b) Programación y reprogramaciones de jornales.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios.
- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales
- f) Programación y Reprogramación de aportes al sector privado
- h) Informes de liquidación presupuestarios del ejercicio fiscal anterior.

Sin otro particular me suscribo, de ustedes,

Deferentemente,


Selvin Eduardo Girón López
Secretaría Ejecutiva de Administración Central
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Adjunto CD con los datos.

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222